

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-004895/2017  
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

**Terry Reintke (Verts/ALE), Brando Benifei (S&D), Merja Kyllönen (GUE/NGL), Tomáš Zdechovský (PPE), Agnes Jongerius (S&D), Marijana Petir (PPE), Vladimír Maňka (S&D), Alfred Sant (S&D), Jordi Solé (Verts/ALE), Eider Gardiazabal Rubial (S&D), Fabio De Masi (GUE/NGL), Ulrike Lunacek (Verts/ALE), Marc Tarabella (S&D), Izaskun Bilbao Barandica (ALDE), Monika Vana (Verts/ALE), Seb Dance (S&D), Ernest Urtasun (Verts/ALE), Fabio Massimo Castaldo (EFDD), Karoline Graswander-Hainz (S&D), Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (S&D), Soledad Cabezón Ruiz (S&D), Josep-Maria Terricabras (Verts/ALE), Isabella Adinolfi (EFDD), Jeroen Lenaers (PPE), Romana Tomc (PPE) y Ana Gomes (S&D)**

Asunto: Prácticas no remuneradas en la Comisión Europea

En una decisión reciente, la Defensora del Pueblo Europea se pronunció contra las prácticas no remuneradas en las delegaciones del SEAE, criticó la utilización de personal no remunerado en una institución de la Unión y explicó los motivos por los que dicha práctica es tan perjudicial para los jóvenes y el mercado laboral. En Bruselas, las principales instituciones de la Unión ofrecen períodos de prácticas remunerados, ampliamente publicados, a cientos de solicitantes cada año. No obstante, también existen numerosos becarios no remunerados en el seno de las instituciones, incluida la Comisión.

A partir de las preguntas con solicitud de respuesta escrita E-003716-16 y E-013540-15, pedimos a la Comisión:

1. ¿Cuántas personas en prácticas no remuneradas se contrataron por cada DG de la Comisión en cada uno de los años 2014, 2015 y 2016?
2. ¿Cómo garantiza la Comisión que las DG solamente ofrecen períodos de prácticas no remunerados a «un número limitado de becarios durante periodos de 2 a 3 meses» (respuesta de la Comisión a la pregunta E-013540-15)?
3. ¿De qué medidas se disponen para garantizar la transparencia de los procedimientos de contratación y las condiciones de trabajo justas para estas prácticas no remuneradas?